

Acta No. 72

ASAMBLEA ORDINARIA – FUNDACIÓN CATALINA MUÑOZ

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 3:00 p.m. del 26 de marzo de 2019, se reunieron en la sede principal de la Fundación Catalina Muñoz ubicada en la Diagonal 48 #19-16, los miembros del Consejo de Fundadores de la Fundación, de conformidad a lo establecido en los estatutos de la entidad.

La Asamblea fue convocada por el director, Gohard Giraldo Chica con 8 días de antelación, es decir, el 18 de marzo de 2019, en donde fueron convocados los fundadores, el revisor fiscal y la contadora.

1. Aprobación del Orden del día

Se puso en consideración de los asistentes el Orden del día:

1. Aprobación del Orden del Día
2. Asistencia y verificación del quórum
3. Elección de presidente/a y secretario/a de la asamblea
4. Presentación y aprobación de informes
 - 4.1. Informe de Gestión
 - 4.2. Informe del Revisor Fiscal
5. Presentación y aprobación de Estados Financieros 2017 – 2018 bajo NIIF
6. Distribución de excedentes de 2018
7. Elección de Revisor Fiscal y asignación de honorarios
8. Proposiciones de los fundadores
 - 8.1. Solicitud de autorización al Representante Legal de la Fundación Catalina Muñoz para que la organización permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta ante la DIAN, según decreto 2150 de 2017, artículo 1.2.1.5.1.8
9. Lectura y aprobación del Acta de la reunión

Aprobado el anterior orden del día, la Asamblea procedió a desarrollarlo.

2. Asistencia y verificación del Quórum

Se encontraban presentes los tres fundadores de la Fundación Catalina Muñoz y los invitados:

Consejo de Fundadores:

1. Luz Dary Gómez García
2. Gohard Giraldo Chica
3. Yamile Giraldo Chica, actuando a través de apoderado

Invitados:

5. Revisor Fiscal Sandra Lilibiana Hernández Herrera
6. Contadora Norma Lilibiana Rojas

Una vez hecho el llamado a lista de los asistentes se constató la presencia de los tres fundadores, una de ellas actuando a través de apoderado. Para tal fin allegó el poder otorgado. Por lo tanto, se verifica la conformación de quorum deliberatorio y decisorio, de conformidad con los estatutos de la Fundación.

3. El monto y el destino de la reinversión del beneficio o excedente neto, cuando corresponda:

Para el año 2018 no se reporta excedente neto, por lo tanto, no hay reinversión para beneficio para el año 2019.

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda:

La Fundación tuvo unos excedentes equivalentes a \$410.128.390 cuatrocientos diez millones ciento veintiocho mil trescientos noventa pesos M/cte al cierre del ejercicio de diciembre de 2018, el Consejo de Fundadores aprueba invertir los excedentes para la adecuación de terrenos en la instalación de módulos habitacionales para las familias del proyecto "Construyendo Sueños", y para suplir el sostenimiento de la planta administrativa y operativa.

5. Nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control:

MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL	MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA	REPRESENTANTE LEGAL
Gohard Giraldo Chica	Gohard Giraldo Chica	Gohard Giraldo Chica
Luz Dary Gómez García	Luz Dary Gómez García	
Yamile Giraldo Chica	Yamile Giraldo Chica	

6. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos en el 2018:

Director y Representante legal: \$125.263.193 Salario mínimo integral y como coordinador de Voluntariado del proyecto Terpel \$79.068.168= por servicios de gestión.

7. Nombres e identificación de los fundadores:

FUNDADORES	IDENTIFICACIÓN
Gohard Giraldo Chica	C.C. 80.082.710
Luz Dary Gómez García	C.C. 43.501.774
Yamile Giraldo Chica	C.C. 52.699.381

8. Monto del patrimonio a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior (2018):

Patrimonio de la Fundación Catalina Muñoz: \$1.233.882.342=

9. Identificación del donante y monto de la donación, así como la destinación de la misma y el plazo proyectado para el gasto de la inversión. (Anexo en la documentación cargada a la DIAN en el prevalidador. Formato 2532 Información de donantes).

10. Informe anual de resultados año 2018. (Anexo en la documentación cargada a la DIAN en el prevalidador).

11. Estados financieros Fundación Catalina Muñoz (Anexo en la documentación cargada a la DIAN en el prevalidador).

12. Declaración de renta año 2017 (Adjunto documento cargada a la DIAN en el prevalidador).

Esta constancia se expide con destino a la DIAN, en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiseis (26) días del mes de marzo de 2019.

Cordialmente,



GOHARD GIRALDO CHICA
Representante Legal
Fundación Catalina Muñoz